

del numero de la de Murcia o tozamos quidamos
todo nuestro Poder Cumplido quambas ante dedere
cho Seneguer y esmer. saxis adho Juan Lorenzo Anduj
Exposal munte para que en nuestra hombre y en
presentacion desta Zud. Se muestre y pida en
suia se admitan en la Caja de la de Murcia todos los
soldados que se han Remitidos y Remisieron para com
pletar el numero de los sesenta y nueve que han acad
esta Zud para el Reemplazo de Milicias Mandado
formar en este Reyno y que en particular se vuelban
a Remitir por tales soldados a Juan Martinez del Valle
y Latorre Morales Montalban que han sido Excluydos
deste Servicio con sus quostas Justificaciones que al
paxora han hecho no deuiendo Excluyrse segun las
hechas en esta Zud como tambien para que vuelban
a servir sus plazas fran. Ramon y Pedro Martinez
asi mismo Excluydos con el motivo de ser naturales
de la Villa de Beby y que no se excluian Lones Sanchez
que pretende la misma Creguon como natural de la Villa
de Marazon y los demas naturales de otros Pueblos
por ser todos los Refuxidos y sus Padres Vecinos desta Zud
y de su campo y camino de Oly Bebyte y mas años a esta
parte deuiendo llevar en ella las Cargas Reales y perso
nales como los demas Vecinos y no ser contrayentes

CB

